OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REFLECTORES, EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ZONAS DE ESPARCIMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE CUTURU AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA - ANTIOQUIA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA

JULIO DE 2025

PRESENTACIÓN

El Municipio de Caucasia pone a disposición de las firmas contratistas y del público en general las "Normas y Especificaciones Generales de Construcción", aprobadas por la secretaria de Infraestructura Municipal para el proyecto en mención.

Estas normas constituyen una actualización de las reglamentaciones anteriores y en consecuencia, sustituyen en su totalidad, para efectos contractuales, ediciones pasadas.

Los principales cambios introducidos obedecen a criterios de revisión y actualización tecnológica, con el ánimo de contribuir a la calidad de las obras y al mejor desarrollo de los contratos. Destacamos la conveniencia de su conocimiento y estudio, con la certeza de que ello facilitará todo el sistema de selección, contratación y ejecución de los contratos de obras civiles con la ENTIDAD.

INTRODUCCIÓN

En la elaboración de las presentes Especificaciones se tuvo en cuenta la recopilación y selección de las normas de más frecuente utilización tomando como base las utilizadas por las Empresas Públicas de Medellín (EPM). Para el suministro e instalación de redes eléctricas en las instituciones educativas mencionadas en el proyecto, las cuales deberán ejecutarse y ensayarse como se establece en las especificaciones citadas para la actividad.

Cuando se mencionen especificaciones o normas de diferentes entidades o instituciones, se entiende que debe aplicarse la última versión o revisión de dichas normas.

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

GENERALIDADES:

Esta especificación describe los siguientes:

1.1 Suministro e instalación de reflectores de 400w T/Tableta soled o similar. Incluye desmonte de reflector existente en mal estado

DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de reflectores de 400w T/Tableta soled o similar. Incluye desmonte de reflector existente en mal estado y todo lo necesario para su correcta instalación. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

• Consultar Planos de Instalaciones Eléctricas solares

• Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Utilizar la tubería y rutas especificados en los Planos Eléctricos.

• Replanteo en Obra para definir ubicación de los reflectores.

• Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

• Instalar reflectores establecidos en los planos. En casos de existir cambios en las mismas se debe hacer la respectiva formalización en los mismos.

• Cumplir especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Revisión, pruebas y aceptación.

ENSAYOS A REALIZAR.

• Recomendaciones de fabricante, continuidad y conducción

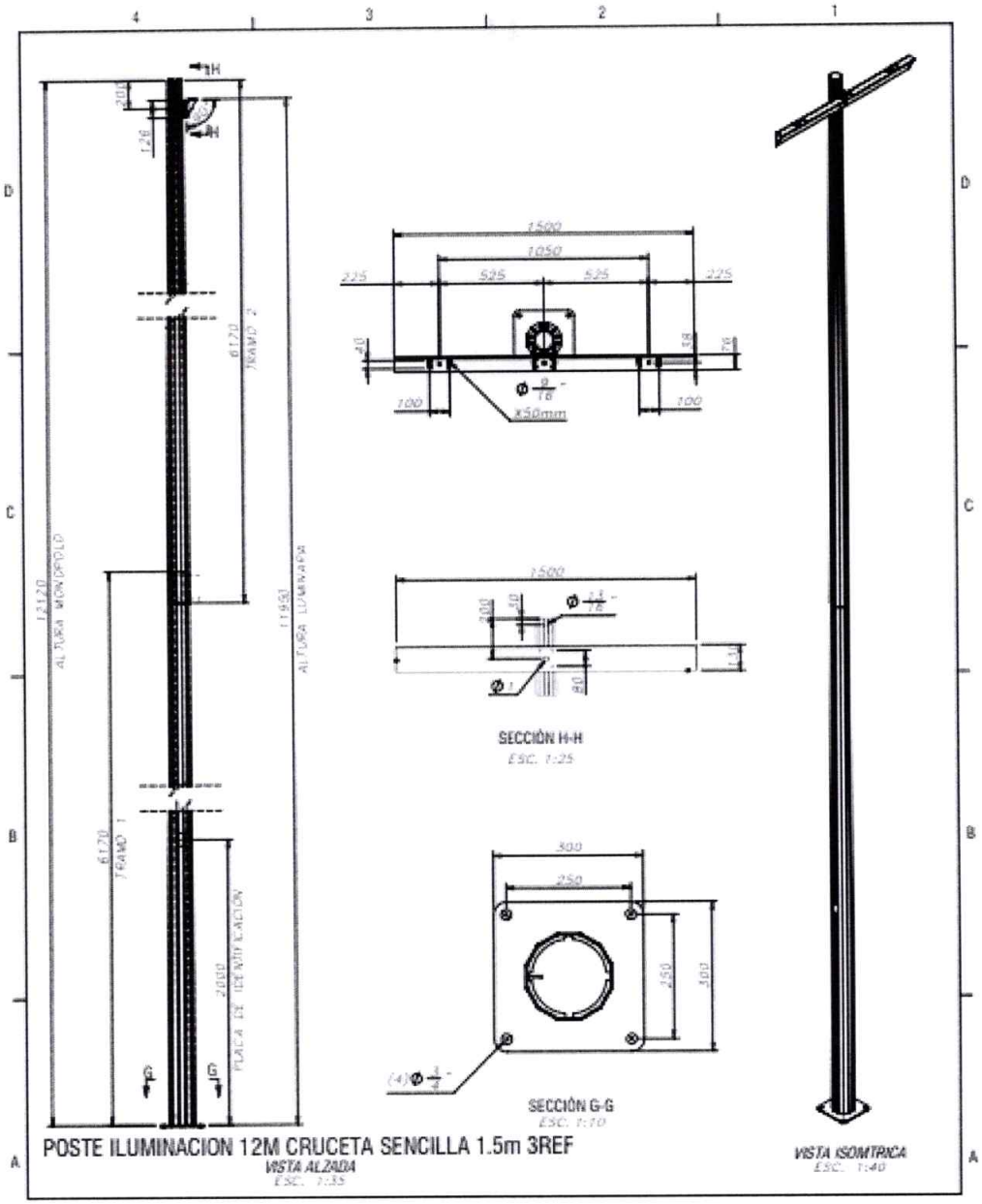
TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

De acuerdo a las características de los elementos y normas técnicas aplicables:

• Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

• Norma técnica colombiana 2050.

• Cumplir con los requerimientos y especificaciones del fabricante.



MATERIALES.

- Reflector 400w T/Tableta soled o similar
- Cinta vandi acero

• Grapa bandit 1/2"

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

•Herramienta menor

•Escalera de extensión

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de Reflector 400w luz Blanca, recibidas a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

1.2 Suministro e instalación de reflectores de 200w T/Tableta soled o similar. Incluye desmonte de reflector existente en mal estado

DESCRIPCIÓN.

Suministro e instalación de reflectores de 200w T/Tableta soled o similar. Incluye desmonte de reflector existente en mal estado y todo lo necesario para su correcta instalación. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

• Consultar Planos de Instalaciones Eléctricas solares

• Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Utilizar la tubería y rutas especificados en los Planos Eléctricos.

• Replanteo en Obra para definir ubicación de los reflectores.

• Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

• Instalar reflectores establecidos en los planos. En casos de existir cambios en las mismas se debe hacer la respectiva formalización en los mismos.

• Cumplir especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Revisión, pruebas y aceptación.

ENSAYOS A REALIZAR.

• Recomendaciones de fabricante, continuidad y conducción

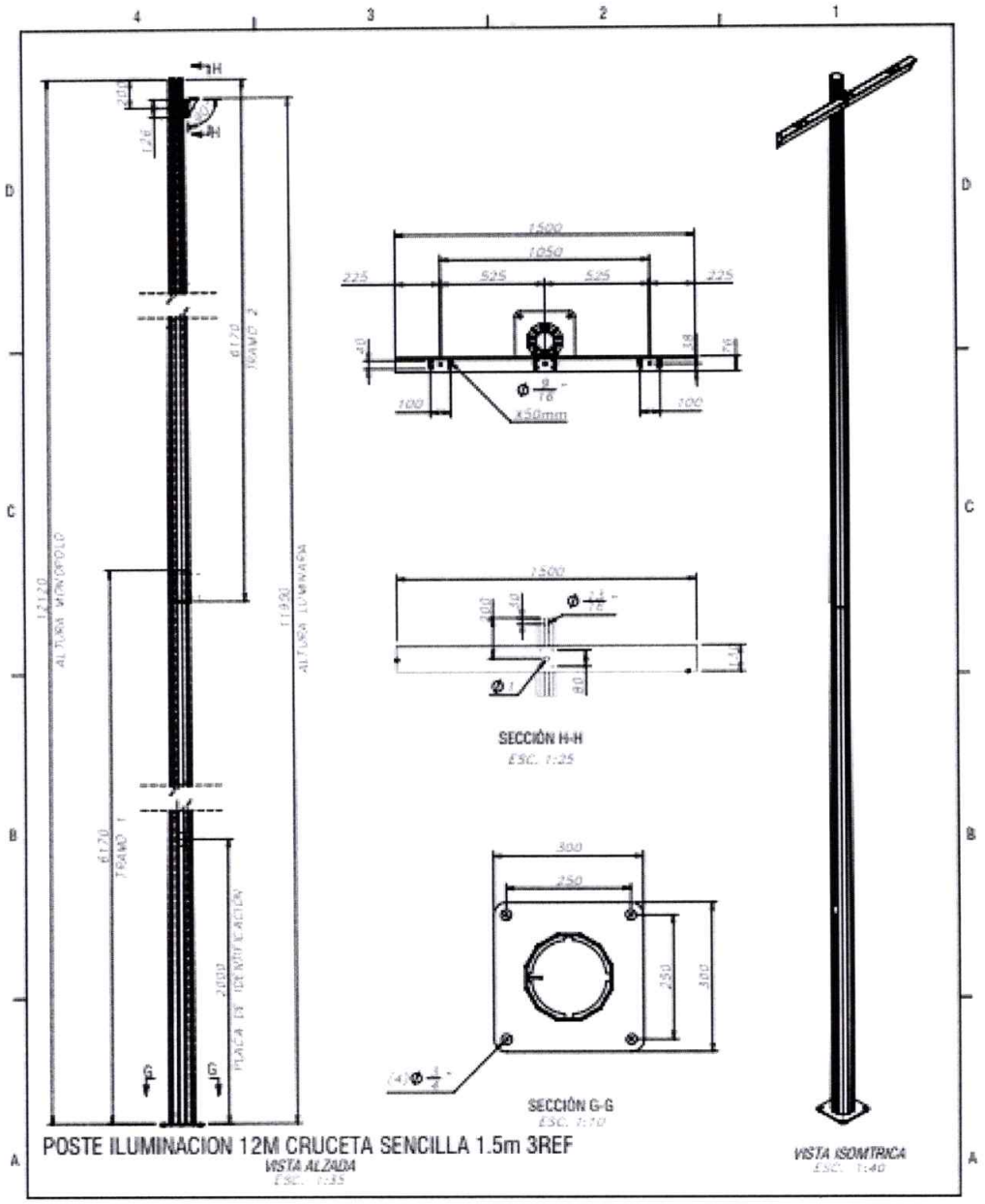
TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

De acuerdo a las características de los elementos y normas técnicas aplicables:

• Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

• Norma técnica colombiana 2050.

• Cumplir con los requerimientos y especificaciones del fabricante.



MATERIALES.

- Reflector 200w T/Tableta soled o similar
- Cinta vandi acero

• Grapa bandit 1/2"

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

•Herramienta menor

•Escalera de extensión

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de Reflector 200w luz Blanca, recibidas a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

1.3 Mantenimiento de redes eléctricas

DESCRIPCIÓN.

Estas especificaciones se relacionan única y directamente con la Obra: "SISTEMA ELECTRICO REPARACIONES EN CANCHA DE FUTBOL Y ZONAS DE ESPARCIMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE CUTURU MUNICIPIO DE CAUCASIA". En ellas se estipulan las características, tipo y calidad de los materiales que se usarán en la construcción, de acuerdo con los planos, especificaciones como complemento de estos. El desconocimiento o no lectura de estas especificaciones por parte del proponente, así delegue en un tercero el suministro de materiales o de la obra, no le exonera de su total responsabilidad de la obra por el contratada y ante la falla o incumplimiento por calidad de materiales, mala calidad de mano de obra, de acabados, incumplimiento de salarios con sus prestaciones, retrasos, etc. se hará merecedor a que se le aplique las pólizas de rigor y se dé la caducidad del contrato general..

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM

• Consultar Planos de Instalaciones Eléctricas solares

• Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Utilizar la tubería y rutas especificados en los Planos Eléctricos.

• Replanteo en Obra para definir ubicación de los reflectores.

• Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

• Reparación de cableado eléctrico en mal estado.

• Cumplir especificaciones y recomendaciones del fabricante.

• Revisión, pruebas y aceptación.

ENSAYOS A REALIZAR.

• Necesarios para la verificación del buen estado del circuito electrico

TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN.

De acuerdo a las características de los elementos y normas técnicas aplicables:

• Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

• Norma técnica colombiana 2050.

• Cumplir con los requerimientos y especificaciones del fabricante.

MATERIALES.

• Cable encauchetado 2x12

• Tornillos

• Cinta aislante autofundente 5m

• Conector electrico

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

•Herramienta menor

•Escalera de extensión

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La unidad de medida de pago será por unidad (UN) de reparación, recibidas a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.

Manuel Ángel Muñoz
Apoyo técnico a la supervisión

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Jefferson Camilo Preciado		02/07/2025
Revisó y Aprobó	Manuel Ángel Muñoz		02/07/2025
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales pendientes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.			